



REGLAMENTO

1 – PROPUESTA

Realizar un certamen anual, que premie a las mejores conducciones y producciones locales de programas de radio y televisión para abonados del interior del país.

2 – ORGANIZACIÓN

La Organización de este certamen anual estará a cargo de la Asociación de Radios del Interior – RAMI y la Cámara Uruguaya de Televisión para Abonados – CUTA.

La entrega de premios de llevará a cabo el Viernes 7º de Setiembre del corriente año en el Nuevo Salto Hotel & Casino, será transmitido.

3 – OBJETIVOS

- Reconocer el trabajo y la creatividad de los realizadores, productores, emisoras radiales y canales de televisión para abonados.
- Contribuir al desarrollo y difusión de las mejores producciones nacionales radiales y televisivas, emitidas por emisoras que estén o no asociadas a RAMI y CUTA.
- Promover y facilitar el conocimiento e intercambio de esas producciones.
- Destacar a la Radio y TV Cable como medios de comunicación social, representativos de la comunidad donde funcionan.

4 – GÉNEROS A CONCURSAR – 20 gauchos normales y 2 gauchos de oro –

RADIO

- ◆ Noticiero Informativo.
- ◆ Programa Magazine.
- ◆ Programa Deportivo.
- ◆ Programa Agropecuario.
- ◆ Programa Cultural (Testimonial o Documental Musical).
- ◆ Programa de Música.
- ◆ Programa Periodístico.
- ◆ Programa de Humor y/o entretenimiento.
- ◆ Programa Infantil
- ◆ Programa de interés general.

EN TV PARA ABONADOS

- ◆ Noticiero Informativo.
- ◆ Programa Magazine.
- ◆ Programa Deportivo.
- ◆ Programa Agropecuario.
- ◆ Programa Cultural (Testimonial o Documental Musical).
- ◆ Programa de Música.
- ◆ Programa Periodístico.
- ◆ Programa de Humor y/o entretenimiento.
- ◆ Programa Infantil.
- ◆ Programa de interés general.

5 – PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

- Cada solicitud de inscripción debe ser realizada en forma legible y firmada.
- Es imprescindible acompañar a cada solicitud una breve reseña explicativa del material presentado (no más de una página).**
- Cualquier dato falso proporcionado por el participante será causal de descalificación.
- La solicitud tiene que estar avalada por la dirección del medio.
- Solamente se podrá presentar un programa por cada rubro o género por medio.
- Plazo Entrega de Material el **Viernes 20 de Julio de 2012**
- Piezas Video: a CUTA: Rincón N° 454 – Piso 5 - -Oficina 502 - Montevideo – Tel. 2 916 6533
Piezas Radio – a RAMI: Nueva York N° 1618 - Montevideo



REGLAMENTO

6 – REQUERIMIENTOS DE CD o DVD

- a) La presentación **se hará en CD (MP3) con un máximo de 20 minutos de un programa emitido sin comerciales para radio y en CD o DVD (calidad DVD – MPEG2) para televisión.** La calidad técnica deberá ser óptima, **claramente titulado el disco (cd/dvd) y su caja.**
- b) Si se envían programas de distinto género, deben presentarse por separado en discos individuales.

7 – CRITERIO DE ELECCIÓN.

- a) Todas las solicitudes que hayan cumplimentado los requisitos establecidos en el Reglamento serán aceptadas para la preselección.
- b) La misma estará a cargo de cinco Jurados, dos para radio, dos para televisión y uno general, designados por las Instituciones Organizadoras. De la visualización realizada por los Jurados surgirán las nominaciones definitivas en régimen de temas y los ganadores por género.
- c) El Jurado tendrá la facultad de:
 - ◆ Cambiar un programa de género si así lo considera necesario y evitar de esta forma que el mismo quede descalificado.
 - ◆ Reconocer la existencia de hechos de un nuevo género y de esta manera evitar que trabajos de calidad queden fuera de concurso.
- d) El fallo del Jurado será inapelable.

8 – ENTREGA DE PREMIOS Y DIPLOMAS.

Se entregará un trofeo símbolo representativo del gaucha a los ganadores por género y diplomas a las menciones especiales y a los nominados.